

Dirección de Adm. y Finanzas
Rentas y Patentes

10 MAY 2016

FOLIO 3882 N° 000000

CONCEDE PATENTE COMERCIAL A THE
PUERTO BORIES EXPEDICIONES LTDA.

PUERTO NATALES, 09 MAY 2016

N° 0673 /

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La solicitud presentada por THE PUERTO BORIES EXPEDICIONES LTDA., de fecha 24 de Abril del 2016.
2. Derechos Municipales cancelados por Folio N° 3882 de fecha 03 de Mayo del 2016.
3. Lo dispuesto por el Decreto Ley N° 3063 de 1979 del Ministerio del Interior.
4. Teniendo presente las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.


Considerando: Informe N° 045 de fecha 27 de Abril del 2016 de la Dirección de Obras, el Informe de la Oficina de Rentas y Patentes N° 075 de fecha 03 de Mayo del 2016, vengo en dictar el siguiente:

DECRETO

CONCEDASE a THE PUERTO BORIES EXPEDICIONES LTDA., R.U.T. N° 76.120.274-K, Patente Comercial de giro SERVICIOS DE TRANSPORTES A TURISTAS, AGENCIA Y ORGANIZADORES DE VIAJES, la que funcionará en Puerto Bories Km 5,5 norte S/N y será enrolada el 2do. Sem. del 2016 con el Rol 2001776.

ANOTESE, desé cuenta a la persona interesada, Dirección de Administración y Finanzas (Rentas y Patentes), Dirección de Control, Oficina de Turismo Municipal, comuníquese a través del Sistema a Unidad de Inspección, y hecho, archívese.


PATRICIO ANDRADE YAÑEZ
Secretario Municipal


RAUL JARA ALBORNOZ
Alcalde (S)

RJA/MOF/PAY/IVP/EPG/NPV/cmd.